

CIRYEU-2009-215

Innovación educativa en el Instituto Politécnico Nacional

Liliana Suárez Téllez

Centro de Formación e Innovación Educativa, IPN.

lsuarez@ipn.mx

Elia Moreno Burciaga

Centro de Formación e Innovación Educativa, IPN.

Pedro Ortega Cuenca

CECyT Wilfrido Massieu del IPN

María Eugenia Ramírez Solís

CECyT Luis Enrique Erro y CFIE del IPN

MODALIDAD: PRESENTACIÓN ORAL

EJE TEMÁTICO: 1. MISIÓN Y FUNCIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Preguntas de reflexión: 1.1 ¿Hemos logrado superar la separación entre las tres funciones fundamentales —docencia, investigación y extensión—, de suerte que todas formen parte de un solo quehacer educativo y formativo?

RESUMEN

Al revisar los principios que se requieren para propiciar la calidad en la educación podemos advertir que ya en los documentos para la Reforma en el Instituto Politécnico Nacional aparecen, sin embargo hay algunos que requieren de un énfasis adicional, sobre todo considerando la articulación con otros proyectos que se ocupan de aspectos no menos importantes del funcionamiento del sistema educativo politécnico. En este trabajo relatamos un camino que va desde los documentos de la Reforma Integral, la creación de instancias de apoyo a la innovación educativa y el diseño de estrategias institucionales que usan de forma articulada la innovación educativa, la formación, la investigación educativa y la generación de redes de colaboración.

PALABRAS CLAVE: Innovación Educativa, Cambio, Formación, Investigación educativa.

Introducción

Las principales referencias del quehacer del Instituto Politécnico Nacional de México son el Modelo Educativo y el Modelo de Integración Social. Ambos modelos se proponen identificar las vías que permitan avanzar hacia mayores niveles de calidad y pertinencia; son el eje

conceptual de la transformación institucional y, al mismo tiempo, constituyen las guías para conducir el trabajo cotidiano de la comunidad politécnica.

El Modelo Educativo propone una concepción del proceso educativo que contrasta fuertemente con las prácticas actuales del Instituto. En este modelo se promueve una formación integral y de alta calidad, centrada en el aprendizaje del estudiante. Para lograr esto se requiere de programas formativos flexibles que incorporen la posibilidad de tránsito entre modalidades, programas, niveles y unidades académicas, así como la diversificación y el robustecimiento de los espacios de aprendizaje, además de cambios sustanciales en los enfoques didácticos, que propicien una cultura de la innovación, la capacidad creativa e impregnen todos los procesos con el uso responsable de las TIC. La formación que resulte de la aplicación del modelo debe facultar a sus egresados para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida y para sobresalir en el ejercicio de su profesión tanto en el país como fuera de él. El modelo no se limita a la formación, sino que se ocupa de las otras funciones, como la investigación, la vinculación, la extensión y la difusión, intensificando la relación del Instituto con la sociedad a la que sirve.

Por su parte, el Modelo de Integración Social define la misión social del Instituto y su relación con los distintos sectores de la sociedad como una interacción responsable y enriquecedora, que propicia la participación conjunta en la identificación de problemas y en los planes y acciones para darles solución. El Modelo de Integración Social retoma, redefine y precisa las funciones tradicionales de vinculación y extensión mediante acciones acordes con las demandas de la sociedad actual, como la cooperación interinstitucional y la internacionalización, propiciando innovaciones en las formas de organización del trabajo al interior del IPN, y la formación y la consolidación de cuerpos colegiados que estén en condiciones de establecer una vinculación con el entorno creativa, pertinente y mutuamente provechosa.

La Innovación en el Modelo Educativo

El Modelo Educativo del IPN señala las características que promueven una formación integral y de alta calidad, orientada hacia el estudiante y su aprendizaje, en su concepción del proceso educativo. El papel de la innovación se destaca con tres énfasis, como un aspecto de la sociedad del conocimiento, como una de las capacidades que se debe considerar en la formación de los estudiantes y como una estrategia institucional para el logro de sus objetivos.

a) La Innovación como un aspecto de la sociedad del conocimiento.

Las nuevas realidades que hoy se viven se deben a una multiplicidad de factores que se evidencian al constatar las grandes modificaciones acaecidas en los sistemas productivos, comerciales y financieros, las innovaciones tecnológicas y los problemas nacionales, entre otros. La difusión de conocimientos y la innovación son expresiones constantes en las megatendencias de la época actual, la globalización y la sociedad del conocimiento.

La idea central de la sociedad del conocimiento es que el conocimiento constituye el factor más importante, no sólo en la educación, sino en los procesos sociales, políticos y económicos. La gestión del conocimiento constituye una referencia indispensable que devuelve a la educación una idea de conocimiento redefinida en función de su potencial económico. Con la noción de capital humano como la capacidad de generar conocimiento nuevo en cualquier campo del saber humano se destaca el valor económico del conocimiento nuevo, o con usos nuevos, ligado a un sistema complejo de relaciones. El conocimiento siempre tuvo un papel central en el medio académico y sesgó fuertemente, en ocasiones, el quehacer educativo. Las consecuencias del valor económico, social y político del conocimiento regresan a las instituciones educativas en forma de nuevas demandas. La innovación, en particular la educativa, adquiere, en consecuencia, una importancia mayor.

En este contexto se reconoce a las instituciones educativas como generadoras, transformadoras, transmisoras y usuarias del conocimiento y, por tanto, éstas tienen un papel determinante en la relación entre la capacidad tecnológica de un país y las políticas y los programas en materia educativa y de ciencia y tecnología. Por eso, las instituciones de educación superior deben atender nuevas demandas y requerimientos en relación con esta generación o transmisión de conocimiento, en particular deben “tener estructuras adecuadas que impulsen la creatividad y la innovación” (IPN, 2004, P01, 13), ser más efectivas en su impacto en el desarrollo regional, atender nuevos tipos de estudiantes y flexibilizarse para permitir nuevas formas de generación, transferencia y aplicación de conocimiento. En una sociedad del conocimiento se sostiene que las ideas se consideran un bien porque tienen un impacto en el crecimiento económico mediante descubrimientos e innovaciones.

Pero al mismo tiempo hay que considerar que los procesos de cambio y de innovación toman en cuenta el ámbito social, sobre todo en lo que toca a la desigualdad de oportunidades y riquezas.

b) La innovación como una capacidad a desarrollar en la formación de los estudiantes.

Las metodologías de enseñanza deben tener la cualidad de integrar los programas formativos flexibles que requiere la nueva concepción del Modelo Educativo. Estas metodologías de enseñanza dan prioridad a la innovación, la capacidad creativa y el uso intensivo de las TIC.

El cambio es necesario debido al estado actual de los programas de estudio de los niveles medio superior y superior que tienen características que inhiben la innovación y el diseño de estrategias de aprendizaje alternativas, la colaboración intra e inter institucional, y la incorporación de experiencias de aprendizaje en entornos y modalidades diversas. Y, por tanto, estas circunstancias no facilitan la movilidad entre programas y modalidades y tampoco favorecen que los materiales didácticos estén en concordancia con la innovación tecnológica y con las nuevas necesidades de los estudiantes (IPN, 2004, P01, 49-50). A diferencia de lo que ocurre actualmente, en el Modelo Educativo se tiene como objetivo el desarrollo armónico de las dimensiones del estudiante al integrar conocimientos profesionales, conocimientos básicos y valores que promuevan actitudes y el desarrollo de habilidades y destrezas para innovar y emprender. Con estas características se podrá avanzar para cumplir con la perspectiva del IPN para el año 2025 que está sustentada en

una relación entre el Modelo de Integración Social y el Modelo Educativo que impulse la formación emprendedora, la innovación y el liderazgo social.

c) La innovación como una estrategia institucional para el logro de los objetivos de la Reforma.

El Modelo Educativo implica cambios en las prácticas institucionales. Particularmente hace referencia a los cambios en profesores, estudiantes e infraestructura, que han de realizarse sobre la base de la flexibilidad y la capacidad de innovación requeridas actualmente en la construcción del conocimiento. Se menciona la investigación como una actividad que se debe incorporar a los procesos de formación de estudiantes y profesores. En especial con respecto a los profesores, debe acompañarse de mecanismos para la retroalimentación de los procesos formativos y su innovación. Sin olvidar que el trabajo en red exige la participación conjunta de directivos, investigadores, docentes y personal de apoyo.

En el Modelo Educativo se formula una definición operativa, no exhaustiva, de cómo debe funcionar la innovación en la estructura organizativa para lograr que los procesos estén centrados en el aprendizaje: "Traduce la innovación en flexibilización de planes y programas que reconocen las diferencias y requerimientos de los estudiantes." (IPN, 2004, P01, 13). Los cambios en los procesos deberán lograr los objetivos que se delinear en la visión para el 2025: mayor flexibilidad, capacidad de innovación constante, nuevas estructuras que le permitan la colaboración horizontal, una oferta de servicios educativos pertinente y actualizada que mantenga los mecanismos de ajuste permanente y participación del sector productivo en su diseño, definición y seguimiento.

Una de las herramientas diseñadas para realizar las acciones de innovación, en el marco de la Reforma Académica, es el Convenio por la Calidad y la Innovación, en el que se definen los objetivos y metas de cada Unidad Académica y se plasman los compromisos recíprocos de la Administración Central y cada una de dichas unidades (IPN, 2004, P19, 9-10).

Se trata de un instrumento de concertación y negociación que, utilizando la planeación estratégica con un enfoque de sistemas, considera a la Unidad Académica como unidad básica de cambio. Así, la Unidad Académica se convierte en el referente de la innovación para el desarrollo institucional.

Centro de Formación e Innovación Educativa

El Centro de Formación e Innovación Educativa (CFIE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tiene como una parte fundamental de su misión promover la innovación educativa en todos los ámbitos y niveles del Instituto. En su misión se afirma que "es la instancia dependiente de la Secretaría Académica del Instituto Politécnico Nacional, que dirige el desarrollo del talento humano desde, en, a través y para la innovación educativa, que

consolide, con compromiso social, el cambio sistemático y participativo en el quehacer Institucional” (CFIE, 2006).

El IPN se ha propuesto realizar una Reforma Académica Integral. Las innovaciones educativas y el desarrollo de una cultura de la innovación han resultado fundamentales en la concreción de las reformas en otros países con sistemas educativos más eficientes. Los proyectos de innovación permiten encauzar las iniciativas de los actores educativos, incrementando las probabilidades de lograr los cambios de fondo, duraderos, que requieren las instituciones para avanzar en la realización de su visión.

El Modelo de Innovación Educativa constituye un marco para la realización de los proyectos de innovación y para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. La formación y el desarrollo de una cultura de la innovación requieren de una reflexión sistemática sobre el efecto acumulado de múltiples innovaciones educativas, por un lado, y de estrategias para la modificación de prácticas, pautas, valores y supuestos personales y organizacionales, por otro lado.

Seminario Permanente de Innovación Educativa

El Centro de Formación e Innovación Educativa¹, con el apoyo de un grupo de profesores e investigadores² formados en la instrumentación de proyectos de innovación educativa diseñaron un proyecto de formación en innovación educativa concretado en un **Seminario Permanente de Innovación Educativa** del Centro de Formación e Innovación Educativa del Instituto Politécnico Nacional de México (SPIE-CFIE) como una estrategia para la transformación de las funciones sustantivas de una institución educativa.

Con el SPIE-CFIE-IPN se ha generado un espacio de interacción y reflexión que propicia la formación de expertos en Innovación Educativa que tengan un conocimiento sólido, pero sobre todo que puedan realizar proyectos de auténtica Innovación Educativa en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). El Modelo de Innovación Educativa (IPN, 2005) constituye el marco para el diseño, la realización y la evaluación de los proyectos de innovación y para la formación y el desarrollo de una cultura de la innovación. En la descripción del SPIE-CFIE-IPN mostramos las relaciones de la Innovación Educativa y la profesionalización, la calidad, la creatividad, la investigación educativa, la gestión del conocimiento, el desarrollo organizacional y las estrategias para desarrollar la innovación educativa. A partir del esclarecimiento de estas relaciones, a mediano plazo, la comunidad del SPIE-CFIE-IPN se ocupará del diseño de políticas y estrategias institucionales que se concreten en un plan institucional de IE para la transformación del IPN. Así mismo, se busca integrar, como un

¹ Rocio Huerta Cuevo, Margarita Rasilla Cano, Noel Angulo Marcial, Elia Moreno Burciaga, Martha Arjona Gordillo.

² Pedro Ortega Cuenca, Liliana Suárez Téllez, María Eugenia Ramírez Solís, José Luis Torres Guerrero, Adriana Gómez Reyes, Claudia Flores Estrada y Blanca Ruiz Hernández.

nodo activo, a la comunidad del SPIE-CFIE-IPN en las redes de Innovación Educativa que hay en el país y en el mundo.

Taller de Inducción de Promotores de Innovación Educativa

La estrategia del segundo ciclo del SPIE es que cada unidad académica del IPN sea una sede, para ello se le ha solicitado a cada Director elija a una persona que será el “Promotor de Innovación Educativa” en su Unidad Académica el cual se encargará de coordinar y articular las actividades del seminario en cada sede, para lo cual será capacitado a través del “Taller de Inducción de Promotores de Innovación Educativa”. Con este taller se espera capacitar a los promotores de innovación educativa para que coordinen las sesiones del Seminario Permanente de Innovación Educativa. Pero también para que, mediante proyectos de innovación educativa, contribuyan a una transformación de las Unidades Académicas que permita el cumplimiento cabal de la misión y concrete avances en la realización de la visión institucional y para que coordinen la formación de expertos en Innovación Educativa (IE) que puedan reflexionar, con conocimiento sólido, y realizar proyectos de auténtica innovación educativa en el IPN.

Conclusiones

El crecimiento del SPIE con un modelo reticular de nodos seguros constituye un paso más en el fortalecimiento de una cultura de la innovación en el IPN pero, sobre todo, representa un reto para que las acciones emprendidas en el Instituto se beneficien del medio privilegiado que es la innovación educativa, con sus muchas herramientas y conocimiento acumulado en décadas de aprendizaje y conduzcan a la transformación auténtica de las funciones sustantivas del IPN, mejorando el cumplimiento de su misión y dando pasos firmes para la realización de la visión.

Bibliografía

- Aguerrondo, I., Xifra, S., Lugo, M, Pogre, P., Rossi, M y Tadei, P. (2002). Escuelas del Futuro (trilogía) I. Cómo piensan las escuelas que innovan. Papers Educación, Buenos Aires
- IPN (2005). Modelación de innovación educativa para el IPN. Estrategias y acciones para generar la Innovación Educativa. Documento de trabajo del Centro de Formación e Innovación Educativa. Disponible en línea, recuperado el 9 de mayo de 2008 en: <http://www.cfie.ipn.mx/innovacion/documentos/modelo.pdf>
- OCDE. (2004). Background OECD Papers: The Schooling Scenarios. International Schooling for Tomorrow Forum. Ontario: CERI/OECD.
- Ortega, P., Ramírez, M.E., Torres, J.L., López, A.E., Servín, Y., Suárez, L. y Ruiz, B. (2007). Modelo de innovación educativa. Un marco para la formación y el desarrollo de una cultura

